



1 En la ciudad de León, Guanajuato, siendo las 16:20 horas del 5 de mayo de 2023,  
2 por medio de videoconferencia vía Microsoft Teams, dio inicio la Sexta Sesión  
3 Extraordinaria de la Honorable Academia presidida por el Maestro Diego  
4 Armando Nicasio Tovar; asistido por el Maestro Rolando Ramos Reyes; y estando  
5 reunidos 5 de los 9 miembros que a la fecha la integran; bajo el siguiente:

6

7 **ORDEN DEL DÍA**

8 **1.** Lista de presentes

9 **2.** Declaración del quorum legal, según el art. 39 del Estatuto Orgánico

10 **3.** Rendir Honores al Estandarte Universitario

11 **4.** Único: revisión y en su caso aprobación de Programa de Ejecución de la  
12 ENMS Centro Histórico León

13

14 **Punto 1 (Lista de presentes)**

15 El Mtro. Diego Armando Nicasio Tovar presidente de la Academia, solicita al  
16 secretario Rolando Ramos pase la lista de asistencia, procediendo en  
17 consecuencia; encontrándose reunidos 5 de los 9 convocados para dar inicio con  
18 la sesión.

19

20 **Punto 2 (Declaración del quórum)**

21 Una vez que la secretaria le informó de la presencia de 5 de los 9 miembros que  
22 a la fecha integran la Academia, el presidente declaró el quórum legal para dar  
23 inicio con la sesión y la obligatoriedad de los acuerdos que de la presente  
24 emanen.

25 **Punto 3 (Rendir Honores al Estandarte Universitario)**

26 El presidente de este órgano pide a los presentes ponerse de pie para entonar  
27 el himno universitario.

28 **Punto 4 ((Único: revisión y en su caso aprobación de Programa de Ejecución  
29 de la ENMS Centro Histórico León).**

30 El Mtro. Diego Armando Nicasio Tovar, presidente de la Academia de la  
31 ENMSCHL, solicita al Mtro. Rolando Ramos que dé cuenta del tema central de la  
32 sesión de academia. El Mtro. Ramos explica la operatividad a la que se rige el  
33 Plan de Ejecución de la ENMS Centro Histórico León, partiendo desde el Plan de  
34 Desarrollo Institucional 2021-2023 (PLADI 2021-2023), el Plan de Desarrollo del  
35 Colegio de Nivel Medio Superior 2021-2023 y las posibilidades de la ENMS  
36 Centro Histórico León para colaborar con el cumplimiento de estos planes de  
37 desarrollo. Acto seguido proyectó a los presentes el documento y explicó el  
38 funcionamiento de cada una de las partes que lo conforman y compartió el  
39 archivo completo del Plan de Ejecución con los asistentes. Propuso la revisión  
40 individual del documento durante media hora para después someterlo a



41 escrutinio y votación por el pleno. Se votó para para aprobar esta solicitud y se  
42 aprobó por unanimidad.

43

44 Pasado el tiempo acordado, el Mtro. Ramos solicitó a los presentes exponer sus  
45 dudas o comentarios, surgiendo dos preguntas alrededor del tiempo de  
46 cumplimiento de algunos de los rubros del Programa de Ejecución de la  
47 ENMSCHL, y se explicaron los lapsos establecidos para la entrega de reportes  
48 de cumplimiento o avances del programa.

49

50 Al no haber más preguntas o comentarios, el Mtro. Nicasio Tovar sometió la  
51 aprobación del documento a votación, resultando aprobado por unanimidad de  
52 votos.

53

54 De lo anterior se desprende el siguiente acuerdo:

55

56 **ECHL2023-06-01.-** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 37 de la  
57 Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato, el pleno de la Academia  
58 de la ENMS Centro Histórico León aprobaron por unanimidad de votos  
59 el Plan de Ejecución de la ENMS Centro Histórico León de la Universidad  
60 de Guanajuato.

61

62 Con lo anterior se da por terminada la presente sesión siendo las 13:07 horas del  
63 día de la fecha de inicio de la reunión.

64

65 En la ciudad de León, Guanajuato, a 05 de mayo de 2023.- El Secretario  
66 Académico de la Escuela de Nivel Medio Superior Centro Histórico León,  
67 **maestro Rolando Reyes Ramos.-** Rúbrica.

68 QUIEN SUSCRIBE, MAESTRO ROLANDO REYES RAMOS, SECRETARIO  
69 ACADÉMICO DE LA ESCUELA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR CENTRO HISTÓRICO  
70 LEÓN DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO  
71 DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS  
72 ARTÍCULOS 15, 81 Y 83, FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA  
73 UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

74

#### **CERTIFICA**

75 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica de la  
76 ENMS Centro Histórico y corresponde al **ACTA APROBADA EN LA SEXTA**  
77 **SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA ACADEMIA DE LA ENMS CENTRO HISTÓRICO**



78 **LEÓN DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO CELEBRADA EL 05 DE MAYO DE**  
79 **2023, aprobada por la Academia mediante el acuerdo OCHL2023-03-01,**  
80 **emitido en la tercera sesión ordinaria del 29 de septiembre de 2023. DOY FE.**